

**LA CONTRIBUCIÓN DEL IICA A LA AGRICULTURA  
Y AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES  
RURALES EN HONDURAS**

**INFORME NACIONAL ANUAL 2006**

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>5</b>
<b>3. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN HONDURAS EN 2006</b>	<b>9</b>
3.1 Factores del entorno nacional	9
3.2 Cambios en la legislación y en las políticas para a la agricultura y la vida rural	10
3.3 Reformas institucionales en la agricultura y el medio rural	13
3.4 Comercio agroalimentario y desarrollo de los agro negocios	14
3.5 Sanidad agropecuario e inocuidad de los alimentos	15
3.6 Innovación, ciencia y tecnología agropecuaria	15
3.7 Desarrollo rural sostenible	16
<b>4. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN (PAÍS) DURANTE EL 2006</b>	<b>18</b>
4.1 Contribución del IICA al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural	18
4.2 Promoción del comercio y la competitividad de los agro negocios	21
4.3 Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	22
4.4 Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el medioambiente	24
4.5 Fortalecimiento de las comunidades rurales implementación del enfoque territorial	25
4.6 La introducción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural	29
<b>5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL (ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES)</b>	<b>30</b>
5.1 Cooperación con FAO	30
5.2 Cooperación con OPS	
5.3 Cooperación con el BID	30
5.4 Cooperación con otras organizaciones regionales e internacionales	30
<b>6. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL</b>	<b>31</b>
<b>7. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA</b>	<b>32</b>

**SIGLAS**

<b>BANADESA</b>	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
<b>BANHPROVI</b>	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
<b>BCH</b>	Banco Central de Honduras
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>CADETH</b>	Centro Agronómico Demostrativo del Trópico Húmedo
<b>CATIE</b>	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
<b>COAGRO</b>	Consejo Agro-empresarial de Agricultura
<b>CONACTA</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria
<b>CURLA-UNAH</b>	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
<b>DICTA</b>	Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología Agropecuaria
<b>DR.CAFTA</b>	Tratado de Libre Comercio Republica Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos
<b>EAP</b>	Escuela Agrícola Panamericana
<b>ERP</b>	Estrategia de Reducción de la Pobreza
<b>FHIA</b>	Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola
<b>FIDE</b>	Fundación para la Investigación y Desarrollo de Exportaciones
<b>FIDES</b>	Federación Interamericana de Empresas de Seguros
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FONACTA</b>	Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria
<b>FPPL</b>	Fondo Para Productores de Ladera
<b>GATT</b>	Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio
<b>HIPCC</b>	Iniciativa de los países pobres altamente endeudados
<b>ICC</b>	Iniciativa de la Cuenca del Caribe
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>IHCAFE</b>	Instituto Hondureño del Café
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>INFOAGRO</b>	Servicio de Información Agrícola
<b>ISO</b>	Organismo Internacional de Estandarización
<b>MAH</b>	Mesa Agrícola Hondureña
<b>MARENA</b>	Programa de Mantenimiento de los Recursos Naturales
<b>MCCA</b>	Mercado Común Centro Americano
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>PACTA</b>	Proyecto de Acceso a la Tierra
<b>PAN-LCD</b>	Plan de Acción Nacional contra la Desertificación
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PESA</b>	Política de Estado para el Sector Agroalimentario
<b>PEO</b>	Plan Estratégico Operativo del Sector Agroalimentario 2006-2010
<b>PRODERT</b>	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas De Fragilidad Ecológica de La Región del Trifinio
<b>PRONADEL</b>	Proyecto Nacional de Desarrollo Local
<b>PRONADERS</b>	Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
<b>PRONAFOR</b>	Programa Nacional Forestal
<b>PRONAGRO</b>	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario
<b>PRONAPAC</b>	Programa Nacional de Pesca y Agricultura
<b>SAIA</b>	Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos
<b>SAG</b>	Secretaría de Agricultura y Ganadería
<b>SEDUCA</b>	Servicio Nacional de Educación, Capacitación Agrícola y Desarrollo Empresarial
<b>SENASA</b>	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
<b>SENINFRA</b>	Servicio Nacional de Infraestructura de Riego y Avenamiento
<b>SETEC</b>	Secretaría Técnica
<b>SIC</b>	Secretaría de Industria y Comercio
<b>SNITTA</b>	Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agrícola
<b>SOPTRAVI</b>	Secretaría de Obras Publicas Transporte y Vivienda
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>TFOC</b>	Oficina de Facilitación del
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>USAID</b>	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
<b>ZIC</b>	Zona Intertropical de Convergencia

## 1. INTRODUCCION

El 2006 fue para Honduras un año coincidente con cambio de Gobierno y de partido político, ya que a partir del mes de Febrero tomaron posesión las nuevas autoridades gubernamentales del partido ganador de las elecciones presidenciales efectuadas en el mes de noviembre del 2005, en el cual se eligió como Presidente el Señor Manuel Zelaya Rosales, y en el caso del Sector Agroforestal fue nombrado como Ministro de la Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG, el Ing. Héctor Hernández Amador. Tanto en su campaña política como en el discurso de toma de posesión el Presidente resaltó como una de las prioridades en su plan de gobierno, el apoyo al sector agroforestal<sup>1</sup>, lo cual se constituyó en una oportunidad para el logro de los objetivos y metas planteadas por el IICA para el 2006.

Para avanzar con el mandato presidencial, la SAG dando seguimiento al proceso de modernización del sector, iniciado con las mesas agrícolas, seguido por la elaboración de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural de Honduras PESA, procedió a la formulación del Plan Estratégico Operativo del Sector Agroalimentario 2006-2010 como instrumento marco para su gestión. El IICA junto a todo el grupo de cooperantes y donantes del sector agroforestal, inicio un proceso de consenso y acompañamiento técnico con las nuevas autoridades del sector agrícola para materializar las metas insertas en el PEO, en conjunto con las prioridades del presente gobierno y de la cooperación internacional.

En este ambiente de cambios y reformas legislativas e institucionales, el IICA brindó su servicio de cooperación técnica atendiendo las demandas de los diferentes actores de la comunidad de la Agricultura tanto del sector publico como del sector privado, tomando en cuenta también las áreas temáticas priorizadas en el Plan de Mediano Plazo 2006-2010, las cuales fueron definidas y enmarcadas en la Agenda Nacional de Cooperación del IICA 2006-2010 y que son presentadas en el Informe de las actividades desarrolladas por el IICA en Honduras en el año 2006. Este informe inicia en su capitulo 2 con un resumen ejecutivo de los principales resultados de la cooperación del IICA en Honduras, en el capitulo 3 hace una reseña del Estado de la Agricultura y la Vida Rural en Honduras en el 2006, el capitulo 4 que describe los resultados por cada una de las áreas temáticas del IICA<sup>2</sup> para la contribución al mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural en Honduras. El Capitulo 5, describen los resultados de la cooperación interagencial que en este periodo se realizó con FAO, OPS, con el FIDA a través de sus proyectos regionales FIDAMERICA y PREVAL, con OIRSA y con la Cooperación Suiza a través de los proyectos apoyados por Swistcontac y Red SICTA, asimismo se mencionan en el capitulo 6 los resultados de la cooperación horizontal, como una nueva forma del IICA para ampliar la cobertura de servicios ofrecidos a los países. Se concluye con el capitulo 7 con la descripción de nuevas oportunidades de cooperación técnica que han sido identificadas tanto por el IICA, por autoridades y otros actores del sector.

---

<sup>1</sup> "Apoyaré decididamente hasta lograr que las actividades agrícola y forestal se consoliden, modernicen y diversifiquen; que hagan un uso sostenible de los recursos naturales y generen productos de calidad, con distintos grados de desagregación de valor, que compitan y se inserten ventajosamente en los mercados internos y externos. En este escenario nuevo, contemplo proporcionar al medio rural los recursos y servicios necesarios, para que genere masivamente empleo e ingresos y mejore la calidad de vida de la población del medio rural, hasta situarla por encima del umbral de pobreza". (2005. Visión del Poder Ciudadano)

<sup>2</sup> La promoción del comercio, agro negocios, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente, el fortalecimiento de las comunidades rurales usando el enfoque territorial y la introducción de la tecnología e innovación.

## **2. RESUMEN EJECUTIVO**

### **Resultados de la implementación de la Agenda Nacional de Cooperación Técnica en (país) durante el 2006**

#### ***2.1. Contribución del IICA al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural.***

**Construcción de la Agenda Nacional 2006.2010.** Después de un amplio proceso de consulta con todos los actores del sector agroalimentario de Honduras, se elaboro el documento de Agenda Nacional de Cooperación 2006 2010, que contiene las demandas de cooperación del sector privado, sector público, la academia, grupos campesinos y se definen los mecanismos de alianza con los miembros de la cooperación internacional. El documento permite el reposicionamiento del IICA como socio preferente de los actores de la comunidad de la agricultura

**Acompañamiento técnico a la SAG en la implementación del Plan Estratégico Operativo del Sector Agroalimentario 2006-2010.** Para el año 2006, coincidente con un cambio de gobierno y de partido político, el IICA junto a todo el grupo de cooperantes y donantes del sector agroforestal, inicio un proceso de consenso y acompañamiento técnico con las nuevas autoridades del sector agrícola para respetar los acuerdos nacionales establecidos en la Mesa Agrícola y legitimados en el documento de Política de Estado. Este esfuerzo se materializo con la elaboración y presentación al Ciudadano Presidente por el Ministro de la SAG del documento “Plan Estratégico Operativo del Sector Agroalimentario 2006 – 2010”, elaborado respetando los lineamientos establecidos en la Política de Estado y donde se establecen las prioridades del presente gobierno para el sector agroforestal.

el IICA inicio con la Secretaria de Agricultura de Honduras, un esfuerzo ordenado para el reposicionamiento de la agricultura Hondureña y apoyó la ejecución del PEO a través del convenio de Cooperación Técnica y Administración de Fondos, firmado entre la Secretaria de Finanzas (SEFIN), la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), del Programa Alimentos para el Progreso a través del cual se brinda el apoyo necesario, en primer lugar para facilitar el proceso de transformación institucional de la SAG, necesario para la implementación de la PESA y en segundo lugar para el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales para que los agro empresarios hondureños aprovechen de mejor manera los beneficios que han resultado de la firma del CAFTA y otros tratados comerciales. A través de este convenio se implementaron el año 2006, 45 proyectos que beneficiaron de manera directa a 2,790 productores y 245 empresas campesinas. Este mismo año se ha elaborado el marco conceptual y metodológico para realizar la evaluación del programa Alimentos para el progreso ejecutados con la donación 2003 en la que participaron cuatro especialistas regionales de diferentes áreas temáticas con base en los sectores productivos atendidos por el programa.

También en el acompañamiento al PEO se fortalecieron los procesos de consolidación de las cadenas agroalimentarias especialmente la cadena de bovinos, la cadena apícola, la cadena hortícola y la cadena frutícola.

**Elaboración de la Política Agrícola Centroamericana (PACA).** Apoyo al equipo técnico hondureño para la elaboración de la. En coordinación con la Secretaria del CAC-CORECA se acompañó a los técnicos nombrados para cada área temática de la PACA.

**Análisis de la situación del sector.** Con este fin se elaboraron dos estudios: 1) El Estado de la Agricultura y la Vida Rural en Honduras en el 2006, que contiene información sobre factores del entorno nacional, cambios en la legislación y políticas, reformas institucionales. Incluye también la situación, problemas y desafíos en comercio y agronegocios, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, innovación, ciencia y tecnología y sobre desarrollo rural sostenible 2) Informe sobre los biocombustibles en Honduras, sustentado en las actividades desarrolladas por el mega proyecto presidencial de fomento de producción de palma aceitera para la producción de biocombustible.

**Capacitación y educación agropecuaria y rural.** Se Apoyo a la Universidad Nacional de Agricultura, en el proceso de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación y al SEDUCA en revisión de su plan estratégico y en la elaboración del documento metodológico y conceptual para su gestión.

**Seguros agrícolas.** Se brindó apoyo técnico en el tema de seguros agropecuarios, de actualidad en Honduras ya que se ha solicitado cooperación técnica del proyecto de seguros agropecuarios que se implementa con cobertura para cuatro países de Centroamérica y con sede en Honduras.

## ***2.2. Promoción del Comercio y la competitividad de los agronegocios***

Con el fin de fortalecer la capacidad agro-empresarial de los productores y agro transformadores hondureños, se implemento la III Edición de la Plataforma Exportadora con destino a la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, durante su ejecución se apoyo la identificación de oportunidades comerciales y se ha brindado los conocimientos y la información necesaria para mejorar la toma de decisiones para la apertura de mercados internacionales. Con este propósito se constituye el Comité Nacional de la Plataforma Agro exportadora integrado por representantes del sector público y privado y se seleccionan nueve empresas de de un grupo de 52 empresas agro-exportadoras propuestas para participar.

Se estableció una alianza entre la Oficina de Facilitación de Comercio de Canadá y la oficina del IICA en Honduras con el propósito de aumentar el conocimiento y las habilidades de exportación de las pequeñas y medianas empresas de Honduras interesadas en participar en el mercado Canadiense. Mediante seminarios de capacitación sobre el mercado canadiense y acompañamiento ha participar en una

feria comercial a Montreal, Canadá, se inician alianzas entre agro exportadores hondureños con compradores o distribuidores canadienses, desarrollando así alianzas comerciales empresariales exitosas.

Se apoyó a la cadena bovina de carne y mediante cooperación horizontal, se les apoyo con un consultor uruguayo, con amplia experiencia en su país en el tema. Producto de la consultoría se brindaron seminarios, con la participación de actores de la cadena y se elaboró un documento, que ha servido de base para el proceso de creación del Fondo de Fideicomiso de la Cadena de Carne Bovina de Honduras, para financiar entre otras las actividades establecidas en el plan de acción de la cadena.

Se ejecutan las acciones plasmadas en el Convenio de Cooperación Técnica entre la Federación de Avicultores de Centroamérica y del Caribe (FEDAVICAC) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Se ha conformado la Comisión Técnica Avícola y se ejecutaron los talleres de diagnóstico del sub-sector pollo y huevo con la participación de 70 autores claves y se elaboraron los planes de acción de ambos sub-sectores productivos.

### ***2.3. Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos***

El IICA en Honduras apoyo la elaboración y oficialización de un reglamento operativo del Comité Nacional de MSF y lidero la elaboración de la Agenda Nacional en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), con la participación de 16 miembros del comité nacional en MSF representando al sector público y privado. De forma coordinada con todos los miembros del comité, se elaboro la agenda del comité nacional de MSF; para esta actividad mediante cooperación horizontal se contó con la presencia de una técnico chilena, con basta experiencia en actividades vinculadas a la OMC.

Se dio apoyo al SENASA en la elaboración del Plan Estratégico del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria 2006-2010 y en la identificación de actores claves de los sectores de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad de alimentos a los que se les aplicará los instrumentos de Análisis de Desempeño y Acción Estratégica (DVE).

### ***2.4. Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente***

Este tema ha sido abordado en el marco de la cooperación que se brinda a los gobiernos municipales, de los 17 municipios participantes del PRODERT. El trabajo ha sido coordinado con la Unidad de Manejo Ambiental, UMAs de las municipalidades. El esfuerzo ha consistido en el apoyo técnico a la persona responsable de la UMA, para que pueda elaborar un **plan de trabajo para la UMA**. El plan esta orientado al manejo de la basura, acciones de protección de la micro cuenca del municipio, manejo y

administración del bosque y un plan de educación ambiental a las escuelas y colegios del municipio. Durante este año el énfasis ha sido dado en el territorio de referencia, pero la experiencia de coordinación y fortalecimiento a la UMA del municipio, será masificada en el próximo año, a todos los municipios participantes del proyecto.

### **2.5. Fortalecimiento de las comunidades rurales aplicando el Enfoque Territorial**

El apoyo al país para el fortalecimiento de las comunidades rurales se realiza a dos niveles: A nivel del diseño y revisión de políticas nacionales, actividad que se hace a través del convenio firmado con el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS. A nivel local, para el desarrollo de metodologías y elaboración de teoría desde la practica, de manera especial, en el tema del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, mediante el convenio firmado y en operación con el proyecto PRODERT.

A nivel local, se inicio con un proceso de sensibilización de los equipos técnicos del PRODERT y las ONG co ejecutoras del proyecto, sobre los aspectos teóricos y metodológicos del Enfoque Territorial. Posterior a este paso, se definieron los criterios para selección de territorios donde se implementarían los procesos de desarrollo rural con Enfoque Territorial. Con dichos criterios se identificaron cinco territorios y se iniciaron actividades para la puesta en marcha de la experiencia en el territorio de Belén Gualcho, en la región del Trifinio al occidente de Honduras.

A la fecha se ha elaborado el inventario de actores identificándose 183 grupos de actores sociales, siendo la dimensión social y ambiental las que tienen mayor presencia. De igual forma se realizo el inventario de inversiones del territorio, con información secundaria se hizo el pre diagnostico del territorio. Toda esta información sirvió de sustento para la realización de la asamblea de actores del territorio donde se estableció en forma democrática el Grupo de Gestión Territorial. Se ha estado capacitando este Grupo Gestor y hay un proceso de legitimación de este grupo, no solo por las autoridades, sino también por los habitantes y las instituciones que ofertan servicios en el territorio.

Otro de los temas trascendentales en el trabajo del IICA en Honduras, en coordinación con el PRODERT, ha sido el proceso de consolidación de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito CRAC. Las 170 CRAC apoyadas por el proyecto, están siendo orientadas para constituirse en un sistema financiero rural alternativo. Este sistema financiero y las acciones del grupo gestor en el marco del Enfoque Territorial, constituirán la estrategia de salida y sostenibilidad de las acciones del PRODERT en los territorios que participan del proyecto.

### **2.6. La introducción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural**

En este tema el IICA ha venido apoyando para la creación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria SNITTA. De acuerdo a su acta constitutiva tiene en sus responsabilidades normar y operativizar las actividades de desarrollo

tecnológico para el sector agroalimentario y servir de mecanismo de cooperación horizontal entre los diferentes actores público y privado involucrados en la investigación y transferencia de tecnología. Por voluntad democrática del grupo de cooperantes y donantes internacionales del sector agroforestal el IICA es quien representa al grupo en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria (CONACTA), que es presidido por el Ministro de Agricultura.

### **3. El Estado de la Agricultura y la Vida Rural en Honduras en 2006**

#### **3.1 Factores del entorno nacional**

El sector agrícola constituye el pilar fundamental de la economía, con el nuevo concepto de la agricultura ampliada, este sector aporta entre el 42 al 44% del Producto Interno Bruto PIB nacional. No obstante su importancia, el sector se ve fuertemente influenciado por factores que potencian o limitan su desarrollo; dentro de estos factores se encuentran asociados las condiciones macroeconómicas, las políticas comerciales, los factores climáticos.



En el 2006, el país alcanzó una estabilidad macroeconómica, debido sobre todo a la reducción del déficit fiscal, situándose alrededor del 4.5% del PIB, a la diversificación de la estructura productiva en rubros no tradicionales como, filete de tilapia, camarones, vegetales orientales y otras hortalizas como tomate, chile dulce, pepino. La balanza comercial de vegetales muestra un saldo positivo arriba de 20 millones de dólares, según cifras del Instituto Nacional de Estadística, INE. En el periodo ha habido un crecimiento de la industria y de las ciudades, impulsado por la agricultura.

Otros eventos que han contribuido a la estabilidad macroeconómica de Honduras, son una baja depreciación monetaria del Lempira, que ha mantenido un tipo de cambio inalterable con respecto al dólar, de 19.02 lempiras por dólar, promoviendo inversiones extranjeras directas (IED) en el país. Es importante señalar que la mayoría de esta inversión ha sido orientada al comercio y la industria y solo alrededor de un 6% para la agricultura.

Otro elemento que ha favorecido el entorno macroeconómico ha sido la reducción de las tasas de interés para actividades productivas del sector agrícola, de un 24% a un 10% durante el año 2006. Sin embargo, las tendencias del crédito del sector bancario, ha sido orientado con menor intensidad al sector agropecuario, pues solo ha sido entre un 5 al 7% del total del crédito otorgado.

Otro aspecto que ha influido sobre el sector agrícola nacional ha sido la política comercial y el avance de las negociaciones comerciales, que plantean nuevas oportunidades pero también nuevos retos al sector agroalimentario nacional; en el orden regional, Honduras se ha adherido a la unión aduanera, cuyo acuerdo

general, ha entrado parcialmente en vigencia entre Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras, esto con el objeto de impulsar de una mejor manera el comercio a nivel de la región centroamericana.

A nivel internacional, ha sido firmante de Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Republica Dominicana, asimismo, Honduras ha sido firmante de tratados de libre comercio con Estados Unidos de América en negociación conjunta de México, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Republica Dominicana, también se han establecido TLC con Republica Dominicana, Chile, Panamá, la Comunidad Andina, Canadá, y mas recientemente en negociación con Taiwán. De igual manera, otros tratados bilaterales, multilaterales, medidas preferenciales, todos estos eventos han influido sobre la política arancelaria y parancelaria del país, conviniendo en desgravar progresivamente las importaciones, se ha establecido como techo arancelario un valor de un 35% ad-valorem.



Uno de los factores que contribuyen a aumentar la incertidumbre en el sector agrícola, potenciando el riesgo de inversiones en la agricultura es el factor climático, con sus mecanismos relacionados con la abundancia, escasez y distribución de las lluvias, por una parte la lluvia se ha estacionalizado en inviernos breves pero mas copiosos, con un aumento significativo en la cantidad

de tormentas registradas en el 2005, y un ciclo de inviernos secos y con lluvias escasas en el 2006. Estos ciclos de años lluviosos y años secos, están muy relacionados con la posición geográfica del país, que se ubica en la zona intertropical de convergencia, en donde los efectos de El Niño, Oscilación Austral (ENOAS), son

mas dramáticos, tanto el exceso como la escasez de las lluvias, afectan todos los años, en detrimento significativo de las cosechas.

Todos los factores antes mencionados han agudizado la pobreza en el medio rural, que alcanzo un nivel en el 2005 de 71.5%, y la mayoría de esta (63.8%)<sup>3</sup>, como pobreza extrema, que se ha mantenido casi constante en las últimas dos décadas.

### **3.2 Cambios en la legislación y en las políticas para la agricultura y la vida rural**

El sector publico hondureño en virtud de las políticas de modernización del estado, del surgimiento de nuevos actores, y del surgimiento de nuevas demandas ha tenido que mantener las estructuras eficientes con que cuenta, y adaptar o crear otras nuevas, dentro de estas estructuras se encuentran:

<sup>3</sup> Encuesta de Hogares. INE 2005

Los ajustes institucionales más importantes ocurren en consonancia con el proceso de implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y la aprobación y puesta en marcha de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural 2004 – 2021. Todo el proceso de condonación de la deuda, que se hizo efectivo en el 2006, ha exigido hacer los ajustes correspondientes a la legislación existente para implementar las políticas diseñadas o ajustadas en el sector agroforestal.

La promulgación de la Ley de Propiedad (Decretos 82-2004 y 91-2005) constituye un paso importante de modernización en la administración de la propiedad, dado su impacto en los procesos de titulación y acceso a la tierra, que crea el Instituto de la Propiedad y el Programa Nacional de regularización predial, se considera un paso crucial del ordenamiento de los regímenes de propiedad en territorios urbanos y rurales del país.

La ley de ordenamiento territorial se promulgo, mediante decreto legislativo N° 180-2003, con el objetivo de gestionar de manera científica, la reducción de la vulnerabilidad social de la ocupación del territorio, respetando el cumplimiento de los tratados internacionales suscritos y ratificados por Honduras, especialmente con énfasis en la Cumbre de la Tierra en 1992.

Se busca además un ordenamiento espacial de las actividades productivas que permitan mejorar la eficiencia y lograr la existencia armónica entre las comunidades rurales y urbanas, para el establecimiento de un desarrollo rural con enfoque de territorio, que permita alcanzar el bienestar de las comunidades rurales y asegure su sostenibilidad mediante la participación beligerante de los actores locales del territorio.

Para su implementación se han recurrido a técnicas de planificación social y al concurso de tecnologías, como los sistemas de información geográfica (SIG), y sistemas de posicionamiento global (GPS). La emisión de esta ley facilita la implementación de la ERP y sirve de marco de acción del Plan Estratégico Operativo de la SAG, para poner en marcha los polos de desarrollo establecidos como estrategia de abordaje a nivel de terreno.

La integración de la Mesa Agrícola Hondureña, como una instancia de análisis, dialogo y concertación entre el sector publico agrícola, los productores y sus organizaciones, la agroindustria, los servicios de apoyo, la academia y la sociedad civil se considera como una estrategia de alto valor para advertir la necesidad de instituir nuevas políticas e instrumentos que proyecten una visión ampliada de la agricultura. Desde su instauración a finales del 2003, se ha elaborado los diagnósticos de los 20 rubros más importantes del sector agroforestal. El producto mas importante de este esfuerzo ha sido la publicación de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario (2004-2021),



que es una planeación de los recursos, posibilidades y acciones prioritarias que han ser desarrolladas en el termino de 15 años plazo en el sector agroforestal. El Plan Estratégico Operativo, donde se sustenta la estrategia de apoyo al sector del presente gobierno fue elaborado con este marco de referencia.

Entre la nueva generación de políticas públicas del sector agrícola de los últimos años, la más sobresaliente se relaciona con la ratificación del DR-CAFTA que implica el aseguramiento del acceso preferencial del 97% de las exportaciones a Estados Unidos. Al mismo tiempo otorgara libre comercio al 53% de las importaciones agrícolas provenientes de ese país. Con estos resultados, Honduras asegura acceso libre de gravámenes, sin condicionantes de estacionalidad, a productos tales como melón, pepinos, tabaco, jugo de naranja congelado, café y bananas.



Los impactos del TLC sobre la agricultura aun no han sido descritos ni cuantificados, pero se prevé fomentaran la competitividad de las empresas del sector agroalimentario impulsado por la competencia empresarial. Los productos más sensibles tienen periodos de desgravación hasta de 20 años.

Como parte de las políticas compensatorias derivadas de los cambios bruscos y la caída de la producción interna de granos básicos, se estableció para los pequeños agricultores el programa del Bono Tecnológico Productivo, para mejorar la seguridad alimentaria a nivel comunitario, la base genética de los productores y la capitalización de las comunidades rurales con la monetización del incentivo por parte de los productores en las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito de sus respectivas comunidades. El año 2006, el Bono Tecnológico beneficio a 82 mil productores, que sembraron 82 mil manzanas, se entregaron 163 mil quintales de fertilizante, 32 mil quintales de semilla mejorada y se produjo un aumento de 2.3 millones de quintales de grano. El Bono se implemento en 17 departamentos y 171 municipios del país.

En Honduras aun no existe una política de desarrollo agroambiental, pero existen muy buenos esfuerzos a favor de desarrollarlas, los esfuerzos incluyen el desarrollo de metodologías de análisis de impacto ambiental, la creación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas, proyectos orientados a lo protección de los recursos naturales. En el presente gobierno se destina el 1% del presupuesto nacional al proyecto nacional de reforestación mediante fondos competitivos que ejecutan organizaciones de la sociedad civil, incluidas las alcaldías municipales.

Respecto de el aprovechamiento de las relaciones entre biodiversidad y agricultura aun no se han generado experiencias que busquen aprovechar esta relación para potenciar la producción; actualmente se han aprobado para Honduras fondos GEF, para un proyecto de protección de recursos fitogenéticos, de especies de interés comercial. El Comité Nacional de Conservación Recursos Fitogenéticos estará integrado por la SAG, SERNA y con el apoyo técnico del IICA.

### **3.3 Reformas institucionales en la agricultura y el medio rural**

La necesidad de reformas en la agricultura y el medio rural aparecen, con mayor vigor, en los primeros seis años del siglo XXI en respuesta a las exigencias de fomento de la prosperidad en el medio rural. Las líneas fundamentales de las reformas se manifiestan en los temas siguientes:

La creación de una Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), como institución normadora de la ley del ambiente.

La emisión de la ley de Desarrollo Rural Sostenible (Decreto No 12-2000), que busca el desarrollo integral de los territorios rurales, articulando las actividades de generación de ingreso no agrícola, con las propias del sector agrícola para lograr la generación de territorios competitivos que permitan potenciar las fuentes locales de generación de bienestar.

Para favorecer la dinámica del desarrollo rural se implementó en el país la ley de Solidaridad con el Productor Agropecuario para readecuar y rehabilitar deudas y de manera simultánea, la experiencia del seguro agrícola, como instrumento de garantía y protección financiera para gran parte de productores agrícolas del país y evitar insolvencia de pagos por efectos climáticos. Ambos elementos han mejorado la competitividad de las cadenas agroalimentarias.



Para la implementación de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural ha sido necesario un proceso de reforma institucional de la SAG ajustándose a una institución organizada en programas y servicios y presupuestariamente esta en proceso de estructurar los SWAP. En el Plan Anual Operativo del 2007, ya aparecen los Vice ministerios de programas y Servicios. Los servicios en ejecución han sido: SEDUCA, SENASA, SENINFRA, SNITTA e INFOAGRO y los programas: PRONADERS, PRONAGRO, PRONAFOR, PRONAPAC. Este proceso de implementación de las reformas institucionales de la SAG, ha sido acompañado por el grupo de Cooperantes y Donantes del sector agroforestal del cual el IICA forma parte, pero su apoyo se ha dado con mayor intensidad en SEDUCA, SENASA, SNITTA, PRONADERS y PRONAGRO.

Además de las acciones públicas al mejoramiento del sector, ha existido un aporte del sector empresarial a la modernización del mismo, derivados de las exigencias del CAFTA.

Sin embargo uno de los puntos críticos siguen siendo los sistemas de comercialización, por lo que el IICA en colaboración con el TFOC y contrapartes

publicas como la SIC, SAG e instituciones de apoyo como USAID, han diseñado un sistema de capacitación de empresarios para la exportación a los mercados de Miami y Canadá, actualmente se encuentra en operación la tercera edición de la plataforma agro exportadora, y una misión comercial al mercado de Canadá.

Se han desarrollado proyectos como PACTA orientado al problema de la tenencia de la tierra y la productividad de la misma una vez entregada a los pequeños productores. El programa Alimentos para el Progreso que implementa la SAG, con el apoyo técnico y administrativo del IICA, ha servido para facilitar el proceso de reforma institucional, de manera especial el gestado al interior de la SAG. Pero también, el implementado en el sector privado y da las organizaciones de productores apoyados por estos fondos, con el propósito de ajustarse al nuevo entorno económico, político e institucional del país.

### **3.4 Comercio agroalimentario y desarrollo de los agro negocios**



La situación general del comercio agropecuario se ha visto fortalecido por los tratados de libre comercio y otras negociaciones comerciales internacionales, lo que es visto por muchos empresarios como la apertura de nuevas ventanas para acceder a nuevos mercados.

El país encara varios problemas en lo concerniente con la producción, podemos mencionar: lo relacionado con la vulnerabilidad ante fenómenos naturales de orden climático, la inestabilidad de los precios internacionales, la falta de consolidación de las cadenas agroalimentarias creadas, la relativa baja calidad del recurso humano, la inconsistencia de aplicación de las políticas sectoriales.

En relación a estos puntos se ha avanzado mucho en el establecimiento de acciones como : El Fomento de empresas rurales competitivas, la integración de cadenas y el fortalecimiento de su competitividad mediante programas de formación empresarial, mejoramiento de la inocuidad de sus plantas, promoción de los productos hondureños en mercados internacionales, estudio de los mercados meta de los productos hondureños y adecuación de los mismos a las exigencias de dichos mercados. La SAG ha identificado y iniciado la estructuración de los polos de desarrollo productivo, adecuando los servicios de apoyo en cada uno de ellos: crédito, asistencia técnica, información de mercados, seguro agrícola y otros que se irán implementado, de acuerdo a la estrategia planteada, según las necesidades de cada polo de desarrollo.

Honduras actualmente muestra balances positivos de exportaciones vrs importaciones en los rubros de vegetales frescos y productos procesados por valores muy superiores a 20.1 millones de dólares en el 2006.

### **3.5 Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos**

La sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos es uno de los temas que afectan fuertemente la competitividad de las empresas a nivel de acceso a los mercados de consumo, por lo que se deberán de desarrollar las capacidades y competencias para atender convenientemente las nuevas exigencias comerciales, ampliando la gama de servicios desde el control de plagas y enfermedades al cumplimiento de los reglamentos establecidos por el Acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio.

En el 2006 existieron algunos problemas sobre todo en el manejo y control de plagas como la langosta *Shistocerca piceifrons* y el gusano del tomate *Neoleusisodis elegantalis* y ataque de ratas en cultivo de maíz. Todos ellos fueron controlados de manera ordenada y efectiva a través del SENASA y con la participación activa de los perjudicados.

También se inicio el Programa de control y erradicación de la Peste Porcina Clásica, y se fortaleció el programa de control de enfermedades exóticas. Por otro lado se fortaleció las acciones en materia fitosanitaria con la vigencia de las reformas a la Ley Fitozoosanitaria, se conformo la división de inocuidad de los alimentos en el SENASA.



Se ha fortalecido institucionalmente las comisiones del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF), en donde el IICA ha apoyado su elaboración y difusión. También se ha apoyado la conformación del Comité del Codex Alimentarius.

### **3.6 Innovación, ciencia y tecnología agropecuaria**

En materia de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria, el país aún mantiene vigentes varios problemas por resolver: la insuficiencia de material vegetativo de calidad, el déficit presupuestario para el fomento de la investigación básica, únicamente el 0.01% del PIB es asignado al tema de investigación. Otro elemento que se observa de manera reiterada en programa de desarrollo agrícola y rural es la dificultad para masificar las tecnologías promisorias o la adopción de paquetes tecnológicos sin criterios económicos ni la gradualidad requerida.

En virtud de estos problemas sin resolver se creó en 1997 el PROMOSTA dentro de DICTA, y en el 2006 se creó oficialmente el Sistema Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agroalimentaria SNITTA en el marco de la PESA con el establecimiento de su asamblea. En diciembre del 2006 se estableció el Comité

Nacional de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria (CONACTA), en el cual el IICA es miembro en representación del grupo de cooperantes agroforestales. Para el 2007 se espera constituir el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACTA) y elaborar el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología (PLANACTA). Todas estas acciones institucionales permitirán el funcionamiento operativo del Sistema.



Dentro de la agenda nacional de cooperación del IICA (2006-2010) se ha tomado en consideración aspectos fundamentales para fortalecer la innovación, la ciencia y la tecnología al servicio de la agricultura, estableciendo como temas prioritarios el aumento de las capacidades de los líderes del SNITTA, a razón que puedan orientar los esfuerzos a los retos más importantes del sistema tales como: aumentar las inversiones en la generación y transferencia de tecnología agrícola, la renovación de

los talentos humanos en el tema, la elaboración y puesta en marcha de un plan nacional de tecnología e innovación.

Es importante mencionar el hecho que durante el año 2006 la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA), ha venido mejorando el accionar de las estaciones experimentales. Para esta reinserción de las estaciones a los procesos de generación y adaptación de tecnología, se ha invitado al sector privado a co-invertir para el establecimiento de parques tecnológicos. Esto define que la innovación tecnológica se esta orientando a un enfoque de demanda y no de oferta, como ocurrió en el pasado, cuando se trabajo en alianzas con los centros internacionales de generación de tecnología.

### **3.7 Desarrollo rural sostenible**

Los problemas del desarrollo rural en Honduras, se han convertido en problemas estructurales del medio rural del país, por la persistencia de los mismos, aun después de varias intervenciones de diferentes proyectos en los mismos territorios, dentro de los problemas que hay que atender en el medio rural se encuentran: La baja capacidad organizativa del pequeño y mediano productor, la carencia de infraestructura productiva en el medio rural, la poca formación y visión empresarial del productor rural, la entrega no diferenciada y con baja cobertura de servicios de apoyo para la producción, la falta de armonización y coordinación entre las instituciones que brindan los servicios, incluidos en ocasiones, la cooperación internacional.



Bajo Decreto 12-2000 se emite la Ley para el Desarrollo Rural Sostenible, mediante la cual se instituye el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible, adscrito a la Secretaria de Agricultura y Ganadería, como la base de un nuevo enfoque multisectorial del desarrollo rural. El objetivo del programa es el mejoramiento de la calidad de vida de

las comunidades rurales, mediante el diseño, armonización de estrategias y políticas de desarrollo rural.

Lo establecido en la ley de desarrollo rural se completa con una serie de leyes que mejora el marco institucional y legal en Honduras. Entre otras podemos mencionar la Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley de Municipalidades, Ley de la Propiedad, Ley marco del sector agua potable y saneamiento, ley de participación ciudadana, ley de policía y convivencia ciudadana. Todas estas leyes propician un marco para la descentralización territorial del desarrollo.

La Estrategia de Reducción de la Pobreza, ha sido el marco orientador para buscar el bienestar de las comunidades rurales en Honduras, todo el marco legal antes mencionado se reforzó a través del acuerdo ejecutivo 1101 se acordó aprobar el reglamento para la operacionalización de los recursos de reducción de la pobreza, el objetivo del decreto es reglamentar la distribución, canalización y destino de setecientos millones de lempiras que se asignaron en el 2006 a 298 municipios, donde deberán ser utilizados en un 55% para proyecto de sector productivo, 35% para proyectos del sector social y 10% para el fortalecimiento institucional y gobernabilidad.

La implementación de estos fondos ha permitido la participación ciudadana en la formulación e implantación de los proyectos y esta permitiendo la planeación del desarrollo local en el sector rural. El consejo consultivo de la ERP, ha establecido las metodologías apropiadas para la ejecución de auditorías sociales, que son similares a las ya utilizadas por las comisiones municipales de transparencia.

Entre los desafíos más importantes del país en el tema de desarrollo rural se puede mencionar:

1. La seguridad alimentaria y nutricional de los pobladores del medio rural
2. La generación de empleo rural
3. El manejo sostenible de recursos naturales
4. La inserción comercial de los productores rurales a mercados dinámicos
5. Evitar la migración de los pobladores del campo para asegurar el recambio generacional.

El desafío para el país esta en como abordar estos temas, en donde para cada uno ya existen medidas de política de cobertura nacional, pero deberán implementarse a nivel de los territorios para estar en consonancia con la estrategia de reducción de la pobreza y el cumplimiento de los objetivos del milenio.

En los últimos años se ha ido consolidando un abordaje conceptual basado en el Desarrollo Territorial Rural como la plataforma metodológica y operativa que permitirá la ejecución adecuada de la Estrategia de Reducción de Pobreza en el área rural y también de la política del sector agroalimentario.

## **4. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN HONDURAS DURANTE EL 2006**

### **4.1 Contribución del IICA al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural**

#### **a) *Elaboración de la Agenda Nacional de Cooperación Técnica***

En este año se elaboró la Agenda de Cooperación Técnica 2006-2010, siguiendo los lineamientos establecidos para tal efecto, tal es la consulta generalizada a todos los actores de la comunidad de la agricultura habiéndose efectuado 27 visitas individuales y un taller nacional de consulta para validación



y ajustes de la demanda de cooperación identificada en las consultas individuales. Participaron en el proceso miembros del sector público, sector privado, la academia, las asociaciones de productores y grupos campesinos y miembros de la comunidad de cooperantes y donantes internacionales. El taller grupal fue inaugurado por el Ministro de Agricultura del país, con la participación de dos especialistas en áreas temáticas, de la región central. El documento fue enviado a la sede central y esta pendiente su aprobación

para ser presentado posteriormente a todos los actores vinculados al quehacer del IICA. Este se convertirá en el documento de diálogo con los actores de la comunidad de la agricultura, y se ira ajustando de acuerdo a las prioridades que establezca el entorno nacional e internacional.

#### **b) *Apoyo a la implementación del Plan Estratégico Operativo 2006-2010 de la SAG***

En el marco del convenio de cooperación técnica y administración de fondos firmados con la SAG, la Secretaria de Finanzas y el IICA financiado con fondos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a través del programa Alimentos para el Progreso, se implementaron 45 proyectos orientados a fortalecer el proceso de reforma institucional de la SAG y de creación de capacidades del sector privado y las ONG's para aprovechar los espacios de oportunidad creados con la firma de los tratados comerciales y el entorno macroeconómico favorable del año 2006 en el país a consecuencia de los precios favorables de algunos productos agrícolas de exportación y de haberse hecho efectiva la condonación de la deuda externa con los organismos bilaterales y multilaterales de financiamiento.

Entre el apoyo brindado a la institucionalidad de la SAG se encuentran:

- ❖ En junio del 2006 se firmó el segundo convenio de cooperación técnica y administración de fondos con la SAG y SEFIN y con los fondos provenientes de la monetización de la donación de alimentos de los Estados Unidos en el año

2005. Ya se han firmado los primeros proyectos de cooperación técnica orientados a fortalecer las actividades productivas financiadas con el primer convenio, otros proyectos están orientados a la institucionalización de la plataforma de exportación para promoción en los mercados internacionales de los productos hondureños, otros a potenciar el quehacer de innovación tecnológica de algunos miembros del SNITA y finalmente se financian proyectos para continuar con el proceso de reforma institucional de la SAG y lograr consolidar los programas y servicios a través de los cuales, esta Secretaría de Estado cumple

- ❖ La elaboración del Plan Estratégico del SENASA
- ❖ Se fortalecieron los procesos de consolidación de las cadenas agroalimentarias especialmente de la cadena de bovinos, en el proceso para establecer el fondo de fideicomiso que permitirá implementar su plan de acción. Con la cadena apícola se realizó la sistematización de su experiencia, cuyas lecciones aprendidas están sirviendo para mejorar su funcionamiento, dicha actividad fue apoyada también con fondos de la cooperación suiza. Se nombró el Secretario de la cadena hortícola y en el mes de diciembre el Secretario de la cadena frutícola.
- ❖ Se elaboró el marco conceptual y metodológico para realizar la evaluación del programa Alimentos para el progreso ejecutados con la donación 2003 en la que participaran cuatro especialistas regionales de diferentes áreas temáticas con base en los sectores productivos atendidos por el programa.



**c) Apoyo al equipo técnico hondureño para la elaboración de la Política Agrícola Centroamericana (PACA)**

En coordinación con la Secretaria del CAC-CORECA se acompañó a los técnicos nombrados para cada área temática de la PACA y se le ha dado seguimiento para asegurar el envío de los documentos a la sede central en los tiempos establecidos. También se le ha brindado el apoyo al Delegado ministerial que participa en las reuniones de seguimiento de la política y que tiene la responsabilidad de elaborar el tema institucional de la política que es responsabilidad del equipo de técnicos hondureños.

**d) Elaboración del documento Estado de la Agricultura y la Vida Rural en Honduras en el 2006.**

El documento aborda los factores del entorno nacional influyendo en el sector agrícola, cambios en la legislación y en las políticas para la agricultura y la vida rural, reformas institucionales en la agricultura y el medio rural y describe la situación de las áreas en las que el IICA brinda cooperación técnica en el país como el comercio

agroalimentario y desarrollo de los agronegocios, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, innovación y transferencia de tecnología y el área de desarrollo rural. Para cada una de las áreas temáticas se hace una descripción del estado actual del tema en el país, las principales limitantes para su consolidación, los principales desafíos del país en dicha temática y una descripción de las acciones y los espacios de cooperación del IICA, para contribuir con el país en el mejoramiento del bienestar de las comunidades rurales. El documento estará disponible en el sitio Web de la oficina del IICA en Honduras.

#### **e) Elaboración del informe sobre los biocombustibles en Honduras**

Se ha elaborado un documento que esta sustentado en las actividades desarrolladas por el mega proyecto presidencial de fomento de producción de palma aceitera para la



producción de biocombustible, donde se describe que para el mes de diciembre del 2006 al menos 320 buses de transporte urbano ya utilizaban la mezcla B10 (90% diesel y 10% aceite vegetal conocido como biodiesel) en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba y Tegucigalpa. El plan establece que para el 2007 600 buses estarán usando un B20 y en el mediano plazo llegar a un B100. En el informe también se menciona que a finales del año habían sembradas 83 hectáreas de palma africana y establecido el vivero para alcanzar en el mediano plazo 200 mil hectáreas y se menciona

otras opciones para la producción de biodiesel como el piñón (*Jatropha curcas*), aceite de tilapia del que actualmente se producen 2,000 mil galones diarios para uso exclusivo de la misma empresa productora pero que en el futuro será una alternativa comercial.

#### **f) Apoyo a la educación y capacitación agropecuaria y rural**

Se completó el proceso de mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación de la Universidad Nacional Agrícola UNA mediante el apoyo del IICA en la revisión del plan de estudio de la carrera de Ingeniero Agrónomo. Este trabajo sirvió de base a la Universidad para mejorar su oferta académica al presentar para su aprobación a la Dirección de Educación Superior dos nuevas carreras: manejo de recursos naturales y agroindustria rural.

Asimismo, se apoyó al SEDUCA en la revisión y ajustes de su Plan Estratégico y elaboración del documento conceptual y metodológico para el ejercicio de su función como normadora de la capacitación y educación del sector agroalimentario del país.

#### **g) Apoyo técnico en el tema de seguros agropecuarios**

Apoyo a la elaboración, revisión y discusión para firma del Director General de un convenio marco con la Federación Interamericana de Empresa de Seguros (FIDES) para brindar cooperación técnica al proyecto de seguros agropecuarios que se

implementa con cobertura para cuatro países de Centroamérica y con sede en Honduras. Este trabajo fue realizado para el cumplimiento de la resolución 411 de la JIA

## 4.2 Promoción del comercio y la competitividad de los agro negocios

El IICA ha promovido la competitividad y la mejora de las condiciones de comercio a través de las siguientes acciones:

### a) III Edición de la Plataforma Agro exportadora

Esta actividad se inició con la selección de las empresas a participar, con base a criterios técnicos y de una lista de 59 empresas que solicitaron participar se seleccionaron 9 empresas las cuales entre su oferta exportable incluyen productos frescos y procesados. Iniciaron su proceso de capacitación habiendo recibido durante el 2006, tres de los 8 módulos requeridos por la metodología, de igual forma se hizo la visita de un consultor internacional para validar los productos a las empresas participantes de la plataforma y se inicio el estudio del mercado del sur del Estado de la Florida que será el mercado meta de la III plataforma.

La metodología utilizada en los módulos de capacitación incluye herramientas andragógicas tales como: desarrollo de conferencias, con especialistas de la oficina de negocios que el IICA tiene ubicado en Miami, discusión de estudios de casos sobre temáticas relacionadas a las actividades productivas de las empresas participantes, lo que les permite desarrollar estrategias comerciales, financieras y de negociación que eventualmente les tocará enfrentar en los procesos de gestión de sus propias empresas a manera de laboratorio de exportadores. Se desarrollo también un sistema de asignación de tareas para ejercitar a las empresas en aspectos de gestión administrativa, administración de recursos humanos, planes de negocios y gerencia financieras.

### b) Diagnostico de la cadena de huevo y pollo

En el marco del convenio FEDAVICAC-IICA se realizo un taller de identificación de líneas estratégicas, invitando a una muestra representativa de los actores de



la cadena de huevo y pollo, la actividad fue acompañada por el especialista hemisférico en cadenas agroalimentarias del IICA, la especialista local en competitividad, la especialista regional en sanidad e inocuidad de los alimentos y el representante de la oficina de Honduras. El trabajo permitió una primera lectura de la problemática de la cadena de pollo y huevo, identificando fortalezas, cuellos de botella que es necesario reducir mediante la implementación de acciones. Con estos elementos se elaboro el documento diagnostico de la cadena, que se revisara para su socialización con los

actores y servirá de base para la elaboración del plan de acción de la cadena a realizarse en los primeros días del mes de enero 2007.

### **c) Apoyo a la cadena de carne bovina**

Del 13 al 18 de agosto del 2006 se tuvo la visita del Dr. Gonzalo Muñoz, facilitador uruguayo, quien se entrevistó con los cooperantes e integrantes de las instituciones gubernamentales vinculadas a la cadena bovina (SAG, BANHPROVI, BANADESA, BCH, Secretaria de Finanzas). El segundo día el consultor trabajó en el conocimiento de la cadena carne bovina, mediante reuniones de trabajo con los actores, conformados por integrantes del comité de la cadena y la junta directiva de la Cámara de Fomento Ganadero (CAFOGA). Habiendo identificado de una mejor forma la situación de la cadena, se programó un seminario con el propósito de establecer en el sector bovino un fondo de fideicomiso. En este seminario se presentó la situación actual, desafíos y oportunidades del sector bovino de carne en Honduras, además se presentó un diagnóstico preliminar sobre las oportunidades financieras en Honduras y la experiencia de Uruguay en el Diseño y aplicación de instrumentos financieros exitosos y finalmente se desarrolló una presentación sobre los problemas y oportunidades de la banca, que impiden o facilitarían otorgar financiamientos al sector Bovino de Carne, todo esto con la participación de integrantes de la cadena bovina, representantes del sector gubernamental, incluido la asistencia del Ministro de Agricultura y Ganadería que inauguró el evento.

## **4.3 Fortalecimiento de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos**

### **a) Construcción de la Agenda Nacional MSF 2006/2007**

El IICA, apoya la gestión del CNMSF, en calidad de Secretaría Técnica, en el 2006, la oficina del IICA en Honduras promovió en el CNMSF la construcción de una Agenda Nacional, compartiendo los valores institucionales del Instituto y sentando las bases de un modelo de gestión integral. La elaboración de esta Agenda Nacional tiene un impacto significativo en el trabajo y en la imagen del Instituto, considerándose en el país como una de las principales contribuciones técnicas brindadas por un organismo de cooperación. Este logro del IICA, se atribuye principalmente a la calidad técnica y la integridad profesional del Instituto, así como al despliegue de sus fortalezas institucionales:

- **Fomento de alianzas con los sectores público y privado, y otros organismos** para el establecimiento de la Agenda Nacional MSF, ampliando las relaciones del IICA con socios estratégicos para brindar un mejor servicio al país.
- **Cooperación técnica horizontal y el intercambio de experiencias entre países.** En el Taller de Preparación de la Agenda, se facilitó el intercambio de la experiencia de Chile en materia MSF y se compartió información sobre

la metodología seguida para la elaboración de planes nacionales para el mejoramiento de la capacidad MSF, en el marco del *Proyecto de la OMC: Country based plans for SPS development*, en ejecución en Uganda y Perú.

- **Capacidad de respuesta del IICA - Honduras a las demandas y prioridades del país y de la región** respecto al cumplimiento de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- **Fomento de una visión común para facilitar la implementación del Acuerdo MSF/OMC.** La Agenda nacional fomenta los conocimientos comerciales, técnicos y las capacidades para analizar y aplicar las MSF, lo que redundará en la facilitación del comercio y el logro de mejores condiciones sanitarias y fitosanitarias, y en consecuencia en el desarrollo económico y social del país.

### ***b) Elaboración y difusión del Boletín del CNMSF***

Por decisión del CNMSF se elaboró un boletín informativo que contiene la Agenda Nacional del Comité y otras actividades relevantes desarrolladas durante el 2006. El boletín se edita y publica con el apoyo financiero de IICA y el OIRSA. Este será utilizado como medio de promoción en eventos que desarrolle el Comité de acuerdo a lo establecido en su agenda nacional.



### ***c) Apoyo a la elaboración del Plan Estratégico de SENASA***

Mediante un proceso de consulta y trabajos grupales, con el apoyo técnico de algunos miembros de cooperantes y donantes, liderados por el IICA, el SENASA elabora su Plan Estratégico el cual incluye los temas sensitivos de la sanidad agropecuaria del país como: el fortalecimiento del Comité Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias mediante la ejecución de su Agenda Nacional, fortalecimiento del Comité Nacional del Codex Alimentarius, establecimiento de un Sistema Nacional de Acreditación en temas de sanidad vegetal, salud animal e inocuidad de alimentos, admisibilidad de nuevos productos para exportación, mantenimiento del status sanitario y fitosanitario del país, mejorar el sistema de inocuidad de los alimentos, que incluye el fortalecimiento de laboratorios y los sistemas de inspección de exportación.

### ***d) Seminario de Capacitación en BPA y Normas HACCP***

En colaboración conjunta del IICA-OIRSA-OPS se desarrollo un seminario de capacitación sobre Buenas Practicas Agrícolas y Normas HACCP, desarrollado del 17 al 21 de septiembre en la ciudad de San Pedro Sula, contándose con la asistencia y participación de empresas del sector cárnico, lácteo, vegetales

frescos y procesados, así como integrantes de los Ministerios de Salud, Agricultura y Ganadería y Educación.

La capacitación fue dirigida por un equipo de consultores argentinos, en la metodología utilizaron exposiciones dialogadas, materiales impresos y visitas a las procesadoras de carne de San Pedro Sula. Con el taller se desarrollaron capacidades de los participantes identificar bondades del sistema HACCP y proponer planes de mejora de los aspectos de inocuidad de la planta.

#### **4.4. Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el medioambiente**

##### ***Plan de Manejo Ambiental del Municipio de Belén Gualcho***

En el marco de los trabajos que el IICA ha venido realizando en el territorio de referencia, se elaboro una estrategia que incluye las acciones que se deben de implementar en el municipio en el tema de manejo ambiental.

El Plan de manejo ambiental consta de tres elementos principales, que son el manejo de las micro cuencas del municipio y el manejo de los residuos, el primero corresponde al enfoque de la ecología de la conservación y el segundo al de la ecología de la restauración y el tercero un plan de educación ambiental en las escuelas y colegios.

El Plan será analizado y presentado a las instituciones que trabajan en el territorio, por el grupo de acción territorial, quienes de manera conjunta financiaran y acompañaran la implementación del plan.

##### ***Diagnostico del Potencial Turístico del Territorio de Referencia***



A solicitud de los actores sociales del territorio, se elaboró un diagnostico y plan del potencial turístico rural del territorio de referencia. Para ello se recurrió a la cooperación interinstitucional contando con la participación de catedráticos de la carrera de turismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, quines dieron los lineamientos básicos para realizar el diagnostico.

Se hicieron las consultas locales y se visitaron los lugares de mayor interés eco turístico para el municipio, describiéndose las condiciones existentes y recomendándose las posibilidades de manejo que se les deba de dar a estos atractivos. El informe del diagnostico fue entregado al alcalde municipal, quien también preside el grupo de gestión territorial.

#### 4.5. Fortalecimiento de las comunidades rurales: Implementación del enfoque territorial

##### *a) Diseño y revisión de políticas nacionales*

A través del convenio firmado con el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS se trabajó en el diseño metodológico para el fortalecimiento de los Centros de Enseñanza-Aprendizaje (CEAS), los que serán utilizados para la transferencia de tecnología y capacitación a pequeños productores. Este modelo de apoyo a los productores de subsistencia, entró en vigencia en el 2005, mediante un proceso de capitalización de los CEAS a través de la transferencia de dinero no reembolsable, el cual utilizarían para la incorporación de tecnologías de acuerdo a las características agroecológicas de la región donde se encuentra ubicado el centro. Cada director o propietario de un CEA es responsable de al menos 50 productores aledaños a su finca. En el 2006 se hizo el censo de todos los CEAS del país, se tramitó una personería jurídica para su asociación y se negoció un convenio de fortalecimiento con el Programa de Agricultura Sostenible en las Laderas de América Central (PASOLAC).

##### *b) desarrollo de metodologías y teoría desde la práctica del Desarrollo Rural con Enfoque Territorial*



Mediante el instrumento de cooperación técnica firmado y en operación con el proyecto PRODERT, se está trabajando en la región de occidente de Honduras a fin de validar e implementar en la práctica, el desarrollo metodológico del enfoque territorial logrando avances en el proceso con los siguientes resultados:

- **Proceso de sensibilización** de los equipos técnicos del PRODERT y las ONG co ejecutoras del proyecto, sobre los aspectos teóricos y metodológicos del Enfoque Territorial.
- **Selección de territorios.** Se definieron los criterios para selección de territorios donde se implementarían los procesos de desarrollo rural con Enfoque Territorial. Con dichos criterios se identificaron cinco territorios y se iniciaron actividades para la puesta en marcha de la experiencia en el territorio de Belén Gualcho, en la región del Trifinio al occidente de Honduras.
- **Mapeo de actores.** Siguiendo la metodología desarrollada por el IICA, se procedió a describir la situación institucional del territorio de referencia, mediante un mapeo de actores sociales, clasificando las personas naturales y jurídicas de mucha influencia en el desarrollo del municipio de acuerdo a tres criterios: dimensión, naturaleza, y área de acción. Se

encontró, que las dimensiones con mayor participación y desarrollo son la social y la ambiental, siendo preponderante la influencia de actores de naturaleza públicas y asociativas, con un énfasis principal en el desarrollo comunal, y en los temas de salud y educación, con un descuido de los sectores agrícolas y el turismo rural, aspectos para los que el territorio tiene mucho potencial.

- **Identificación y priorización de líderes.** Los actores sociales identificados en el mapeo de actores fueron priorizados en base a criterios de liderazgo, posicionamiento, y su perspectiva dentro de la red social de la comunidad. El paso siguiente fue la caracterización del liderazgo de los actores sociales del territorio de referencia, con base los criterios de estilo de liderazgo, tipo de acciones desarrolladas y manejo de los grupos. Este paso permitió identificar no solo los líderes tradicionales sino también los líderes emergentes.
- **Conformación del Grupo de Acción Territorial.** Después de realizadas las primeros estudios para caracterizar el territorio y sus actores se realizó la primera asamblea de actores sociales con la finalidad de socializar los resultados de los trabajos realizados en la implementación del enfoque territorial del desarrollo rural. En esta asamblea se conformó el Grupo de Gestión Territorial y se eligió una Junta Directiva de forma representativa y democrática para gerenciar las acciones del territorio de referencia. A partir de este momento el Grupo Gestor liderado por el Alcalde Municipal como Presidente se apropió del proceso e inició las acciones para elaborar la línea base del territorio, acción que fue apoyada por la Dirección de Desarrollo Rural de la sede central.
- **Mapeo de Inversiones en el Territorio.** Las inversiones que se realizan en un territorio determinan en buena parte el grado de desarrollo del territorio y las bases para futuras inversiones. Mediante una técnica participativa el grupo identificó y caracterizó las principales inversiones en el territorio en los últimos diez años. Este trabajo realizado por el grupo de gestión territorial con apoyo del IICA y las organizaciones de apoyo al PRODERT, permitió identificar la composición de las inversiones<sup>4</sup>, la fuente de inversiones y los principales destinos de las inversiones en el territorio.

También se identificaron las fortalezas y los polos de desarrollo impulsados por las inversiones en el territorio y la necesidad de mayor inversión en otros. Estos elementos son importantes a considerar en la formulación del proyecto de territorio que se implementara. La identificación de estas inversiones es necesario en la toma de decisiones al momento de formular el Proyecto de Territorio.

---

<sup>4</sup> Se encontró que la principal inversión es la Funcional con un 43%, en Recursos Humanos un 30%, y en un tercer lugar ubicada las inversiones estructurales. Las inversiones Organizacionales se encuentran en un 5%, y las nucleadoras en un 7%, las inversiones ambientales son casi nulas con un 0.2% y las inversiones complementarias se encuentran ausentes. Del total de las inversiones funcionales el 44% para el rubro de construcción de escuelas<sup>4</sup>, seguido de la construcción de sistemas de agua potable con un 23%, encontrándose en menor expresión las inversiones en alcantarillado y mejoramiento de vivienda con solo 1% de las inversiones funcionales del territorio. Se encontró que el 59%, del total de inversiones, es realizado con fondos públicos, seguido de un 24% originario de las inversiones realizadas por organismos no gubernamentales, un 14% es realizada por capitales mixtos y finalmente un 3% derivados de las acciones de la comunidad.

Producto de este análisis surgió la solicitud al IICA de apoyo para la elaboración del diagnóstico de potencial turístico y la elaboración de un plan de gestión ambiental del municipio, que fueron ejecutados y se detallan en el inciso 4.4 de este informe.

### **c) Fortalecimiento a la gestión del PRODERT**

En el transcurso del proceso de implementación metodológica del enfoque territorial el Grupo de acción y otros actores del territorio demandaron cooperación al IICA para dos acciones puntuales que fueron atendidas mediante cooperación horizontal de la manera siguiente:

#### **1) Diseño de la Estrategia de desarrollo de la microempresa en el área del PRODERT**

Para el diseño de la estrategia se contó con la visita de la especialista de la Región Central en Agronegocios del IICA, algunos de los elementos identificados en la estrategia fueron:

<b>Pasos</b>	<b>Criterios y actividades</b>
Identificación de las micro y pequeñas empresas en la zona de influencia del Proyecto	La pro actividad será uno de los criterios de selección. Empresarios con espíritu emprendedor, con poca aversión al riesgo y dispuesta en aprender continuamente y así poder mejorar sus procesos de producción, transformación y comercialización.
Preparación de los empresarios: Incluye un proceso simultaneo de capacitación y promoción de la asociatividad	Se fortalecerán los facilitadores que trabajan con las empresas co ejecutoras del PRODERT, en proveerles las guías metodológicas para la prestación de servicios no financieros, tales como capacitación, asistencia técnica, información de mercados, investigación de mercados, como mecanismo de hacer mas eficientes los servicios brindados a los empresarios participante que les permitan mejorar su desempeño empresarial y el poder de negociación tanto en el mercado de insumos como el de productos.
Diagnostico de las empresas y elaboración del plan de negocios	Con el apoyo de las coejecutoras las empresas cuenten con su diagnostico, y se procederá a elaborar el plan de negocios, mediante un proceso interactivo entre el consultor contratado para tal efecto y los socios o empresarios.
Implementación del plan de negocios	Los servicios no financieros serán brindados por las ONG co ejecutoras y los servicios financieros requeridos a través de las cajas rurales organizadas en los territorios.

#### **2. Elaboración de un diagnostico de manejo de riego en la zona del Trifinio**



El IICA apoyó la propuesta de riego del PRODERT fortaleciendo su gestión mediante el apoyo consultor del SENARA Costa Rica, para realizar una propuesta inicial para un plan de riego del PRODERT. Se identificaron tres áreas para instalar sistemas de riego con un área potencial de 200 manzanas, trabajo para el cual se contara con la colaboración de la Dirección de Riego y Drenaje de la SAG.

Toda la experiencia conceptual y metodológica desarrollada en este primer territorio de referencia, se documentara para replicarse en otros territorios mediante un proceso de capacitación, acompañamiento técnico y visitas de aprendizaje al primer territorio.

#### **d) Cooperación transfronteriza en Desarrollo Rural**

Entre las acciones corporativas del IICA esta el trabajo intertemático y transfronterizo, en tal sentido se instauró el Foro de Directores PRODERT, como la instancia para poder cumplir con este mandato. Con tal propósito en febrero 2006 en la ciudad de Santa Rosa de Copan, reunidos los tres directores de los proyectos PRODERT, los tres especialistas nacionales del IICA de los países del Trifinio, el especialista en Desarrollo Rural Sostenible de la región central y el Representante del IICA se organizó el foro de Directores de los proyectos PRODERT con el propósito de constituirse en un espacio de dialogo trinacional capaz de coordinar acciones transfronterizas en beneficio de las comunidades rurales del trifinio. Las actividades priorizadas para realizarse desde este foro fueron:

- ✓ El estudio de los motores de crecimiento de la región del Trifinio,
- ✓ Desarrollo de Capacidades
- ✓ Gestión del conocimiento

Entre las actividades más relevantes realizadas durante el 2006 en este contexto están: talleres de sistematización de experiencias dirigidas para técnicos de los proyectos PRODERT de los tres países y de las organizaciones co ejecutoras, capacitación en los temas de microempresa, metodologías de extensión y bosque de Centroamérica. Otra actividad fue la elaboración del diagnostico trinacional de la cadena de maíz y frijol en cooperación con el proyecto Red- SICTA.

Se realizó también como una actividad trinacional el **Foro Regional sobre Desarrollo Rural Sostenible** con la participación de los Directores y equipos técnicos de PRODERT de los tres países. Este evento permitió discutir y uniformizar los criterios para la aplicación del enfoque territorial en cada país.

#### **e) Calidad y Territorios. Fortaleciendo capacidades locales en sanidad, inocuidad y calidad en Centro América.**

La especialista regional en sanidad e inocuidad de los alimentos en coordinación la



Dirección de Desarrollo Rural Sostenible de la Sede Central, han diseñado una propuesta para el manejo de la inocuidad y la calidad en los territorios rurales que se están apoyando simultáneamente en Honduras y en Costa Rica. La propuesta se orienta a fomentar capacidades y competencias locales para mejorar la calidad de los productos y servicios alimentarios a través de la implementación de buenas prácticas en materia de sanidad, inocuidad y calidad alimentaria en los distintos ámbitos de participación

de los actores sociales del territorio.

#### **4.6. La introducción de la tecnología y la innovación para la modernización de la agricultura y la vida rural**

##### ***a) Apoyo al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología***

El IICA ha venido apoyando para la creación del Sistema Nacional de Ciencia Y Tecnología SNITTA, que de acuerdo a su acta constitutiva tiene en sus responsabilidades normar y operativizar las actividades de desarrollo tecnológico para el sector agroalimentario y como mecanismo de cooperación horizontal entre los diferentes actores público y privado involucrados en la investigación y transferencia de tecnología. En este proceso y durante el 2006 el IICA intervino en:

- ❖ La discusión y elaboración del documento del Sistema Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria SNITTA.
- ❖ Apoyo al establecimiento de la asamblea del SNITTA y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACTA) en el cual, por voluntad democrática del grupo de cooperantes y donantes internacionales del sector agroforestal, el IICA es quien representa al grupo en el CONACTA, que es presidido por el Ministro de Agricultura
- ❖ Apoyo DICTA en la implementación del Bono Tecnológico Productivo. Por acuerdo ejecutivo del Presidente de la Republica, el IICA, en apoyo a la SAG a través de DICTA, se participo en la implementación del Bono Tecnológico Productivo, programa mediante el cual, se hace un aporte a la recuperación de la capacidad productiva de granos básicos del país, especialmente en el sector de los pequeños productores, mediante el uso ordenado de semilla mejorada, fertilizante y asistencia técnica oportuna. Este programa ha incrementado, no solo la producción y productividad del país, sino que ha servido para recuperar la confianza a los productores en la institucionalidad del sector y la capacidad de respuesta del mismo.

##### ***b) Innovación tecnológica para el mejoramiento de la calidad del café***

Otra actividad realizada en tecnología e innovación es la implementación del proyecto para el mejoramiento de la calidad del café, que se ejecuta con financiamiento del Fondo Común para Productos Agrícolas y es ejecutado en coordinación con el PROMECAFE, el IHCAFE, CONACAFE, DICTA y la oficina del IICA en Honduras brinda cooperación técnica y administra los fondos.

##### ***c) Apoyo a la Red SICTA***

Se apoyo a la Red SICTA en el desarrollo del proyecto de “ Diagnostico de la cadena de maíz y frijol en la región del trifinio” y en la difusión de la metodología y procedimientos para la presentación de propuestas al fondo competitivo de Red SICTA, entre las instituciones de investigación en el país

## **5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN INTERAGENCIAL (ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES)**

### ***5.1 Cooperación con FAO***

A partir del convenio interagencial firmado entre FAO e IICA se sostuvieron reuniones con el representante de FAO en Honduras donde se definieron las áreas para la cooperación del año 2007, las cuales se enmarcan en: el fortalecimiento del CODEX Alimentario, implementación de la agenda del Comité Nacional de MSF, el tema de gestión del conocimiento, fortalecimiento de las acciones de la Red Nacional de Información Agrícola de Honduras REDNIAH, aprovechar las vinculaciones del IICA con las autoridades ministeriales del sector para incidencia en las políticas agrícolas de manera conjunta. Se coordina con la FAO en los trabajos que se realizan en el marco de la Alianza Nacional Contra el Hambre (ANCHA), para el financiamiento de pequeños proyectos para seguridad alimentaria a grupos campesinos. Se colabora con la FAO en la celebración del Día Mundial de la Alimentación, con el patrocinio de un conferencista, especialista del IICA, quien abordó el tema de la Inocuidad de los Alimentos.

### ***Cooperación con OPS***

Organización conjunta de un taller internacional de medidas HACCP en el país.

### ***Cooperación con el BID***

De manera conjunta integramos las reuniones mensuales de grupo de donantes y cooperantes internacionales del sector agroforestales.

### ***5.4 Cooperación con otras organizaciones regionales e internacionales.***

Coordinación con el FIDA a través de sus proyectos regionales de FIDAMERICA y PREVAL en el desarrollo del taller interactivo de formación de facilitadores en sistematización de experiencias de desarrollo rural, en Venezuela.

Coordinación con OIRSA en temas vinculados a la difusión de la información sobre la gripe aviar, la elaboración e implementación de la Agenda del Comité Nacional de MSF, coordinación nacional para el desarrollo conjunto de un taller internacional de HACCP, trabajo coordinado para la elaboración del Plan Estratégico de SENASA, elaboración conjunta de un boletín informativo sobre las actividades realizadas por el Comité Nacional de MSF, incluyendo en el mismo los puntos más importantes de su agenda.

Coordinación con la cooperación suiza en el país, para dar apoyo en el tema de inocuidad de los alimentos a empresas participantes del programa “Creando

Exportadores” que son apoyadas con fondos suizos. También se trabajó con Proyecto de Agricultura Sostenible en las Laderas de Centro América (PASOLAC), proyecto de la cooperación Suiza en Honduras, en el co financiamiento y organización del II congreso de agricultura orgánica. De igual forma con PASOLAC. Se dio el apoyo censo de los CEAS y la obtención de la personería de su asociación.

## **6. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA HORIZONTAL**

Especialista uruguayo en la cadena bovina, cuyo informe final sirvió de base para la elaboración del documento de fideicomiso de carne bovina. Esta actividad ha contribuido a mejorar la competitividad de la cadena.

Especialista chilena en construcción de la Agenda de Comité Nacional de MSF

Apoyo técnico al proyecto de frutales del Salvador en el desarrollo de talleres de innovación de productos y diseño de productos nuevos. Participación de la especialista en competitividad de la oficina del IICA Honduras.

Apoyo a la Escuela Agrícola Panamericana en el desarrollo de talleres internacionales en el marco del programa centroamericano de fomento a la agroindustria rural en talleres realizados en El Salvador. Apoyo con la especialista en competitividad. Apoyo a la Escuela Agrícola Panamericana en actividades de docencia para estudiantes de III año en el tema de sanidad agropecuaria.

Se facilitó la participación de técnicos y productores hondureños en el congreso de frutales realizado en Costa Rica. Apoyo de la Especialista Regional de Agronegocios de la Región Central a las autoridades hondureñas para el establecimiento de el programa de frutales en Honduras.

Apoyo a los proyectos PRODERT de Guatemala y El Salvador en capacitación en el marco conceptual y metodológico sobre sistematización de innovaciones y experiencias en desarrollo rural.

Apoyo al proyecto Red SICTA en la elaboración del diagnóstico de la cadena del maíz y el frijol en la zona del triffinio (Guatemala, El Salvador, Honduras)

Apoyo a la oficina del Perú, mediante una video conferencia, para que autoridades nacionales presenten la experiencia del proceso de formulación de la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

## **7. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA**

Proyectos de la cooperación suiza han solicitado apoyo técnico en temas de inocuidad de alimentos en las actividades de microempresa rural que desarrollo con el proyecto Swisscontac.

Incorporación del concepto de inocuidad en los territorios rurales especialmente en las actividades de cooperación con el proyecto PRODERT.

La FAO y el proyecto PRONADEL tienen interés para desarrollar una experiencia de cooperación en el tema de agronegocios rurales orientados a la creación de corredores económicos en algunas zonas del país, tal es el caso de la región de occidente.

Desarrollo de oportunidades de agroturismo en el marco de la cooperación técnica en desarrollo territorial en el territorio de referencia.

Propuesta de desarrollo de la región de la Mosquitia solicitada por el proyecto PRONADEL.

Solicitud del Comité Nacional de Bioseguridad para que el IICA apoye con mayor intensidad el tema de las biotecnologías, especialmente lo relativo a la difusión de información.

En el marco del convenio firmado por la Dirección General con FIDES, brindar cooperación en el tema de seguro agrícola.